

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0010-2025-GTI110-N

Informe Técnico previo de Evaluación de la Plataforma de Gestión Documental del BCRP y Componente de firma electrónica cualificada y Sello de Tiempo

1. NOMBRE DEL ÁREA

Departamento de Desarrollo de Productos Digitales

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Alberto Crisóstomo
Patricia Loro

3. CARGOS

Jefe del Departamento de Desarrollo de Productos Digitales
Especialista del Departamento de Desarrollo de Productos Digitales

4. FECHA: 2025-01-06

5. JUSTIFICACIÓN:

Los motivos que impulsan la contratación de una nueva Plataforma de Gestión Documental (PGD) se centran básicamente en mejorar la gestión y el control de los documentos internos y externos que se manejan en el BCRP.

Los objetivos específicos de una nueva PGD, bajo los cuales se han elaborado los requerimientos funcionales son los siguientes:

- **Mejorar procesos:** Facilitar la recepción, registro, despacho y seguimiento de los documentos, lo que permitiría reducir los tiempos de respuesta y mejorar la eficiencia en la gestión documental, ya sea de usuarios externos como internos.
- **Centralizar la información:** Tener un sistema centralizado de gestión documental que permita almacenar y organizar todos los documentos de manera segura y accesible, lo que facilitaría la búsqueda y recuperación de la información.
- **Mejorar la trazabilidad:** Contar con un sistema que registre de manera automática todas las acciones realizadas sobre un documento (recepción, envío, despacho, etc.), lo que garantiza una mayor trazabilidad y transparencia en los procesos.
- **Facilitar la comunicación interna:** Permitir la comunicación interna a través de notificaciones automáticas sobre la llegada de nuevos documentos o sobre acciones a realizar, lo que mejoraría la coordinación entre las diferentes áreas del Banco.
- **Cumplir con normativas:** Cumplir con las normativas y estándares de gestión documental establecidos por el Estado peruano, lo que garantiza el correcto manejo de la información y la protección de los datos.

6. ALTERNATIVAS:

Se ha encontrado en el mercado diferentes empresas que ofrecen una solución para la Plataforma de Gestión Documental y que podrían atender nuestros requerimientos, así como que pueden conectarse a componentes de firma y sello de tiempo autorizadas para tal fin.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

Se encontró en el mercado soluciones que trabajan en arquitectura en nube y soluciones con propuesta ON-PREMISE. Siendo la requerida para el Banco, la del tipo ON-PREMISE.

Se requiere que la Plataforma de Gestión Documental se integre con cualquier componente de Firma cualificada y sello de tiempo autorizado por INDECOPI y que cumpla con todos los requisitos de la Infraestructura Oficial de Firma Electrónica (IOFE) de la República del Perú.

Se requiere que los documentos generados en la Plataforma de gestión Documental se archiven en repositorio Laserfiche del Banco.

Se requiere que los documentos puedan ser firmados desde equipos desktop y dispositivos móviles.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO ± BENEFICIO:

Costos:

Adquisición de licencias de Plataforma de Gestión Documental, considerando que serán 600 usuarios internos. 150 usuarios internos concurrentes, 50 usuarios externos concurrentes y 15 nominales.

Servicio de Implementación de la Plataforma de Gestión Documental, que incluye todos los requerimientos funcionales y técnicos que están descritos en los Términos de Referencia.

Activación de componente de firma electrónica cualificada y sello de tiempo, integración con la Plataforma de gestión documental para las firmas de los documentos.

Emisión de certificados digitales y sellos de tiempo por tres años, 600 certificados que serán utilizados para el proceso de firma y 175000 sellos de tiempo por año durante tres años.

Servicio de Soporte Técnico y Mantenimiento, se considera el soporte tanto de la plataforma de gestión documental como del componente de firma y sello de tiempo por un periodo de tres años.

Beneficios:

Resultado de la contratación nos permitirá contar con:

- Aplicación web para usuarios externos que incluya sede digital y casilla electrónica.
- Aplicación web para los usuarios internos que permita el registro y procesamientos de documentos.
- Componente de firma digital y sello de tiempo que pueda ser utilizado por la plataforma ofrecida y ser invocado por otras aplicaciones de BCRP ya sea desde equipos desktop o desde dispositivos móviles.
- Integración con los datos del BCRP a través de webservice.
- Los documentos que se gestionen en la plataforma deben ser registrados en el Gestor de Contenido LaserFiche a través de webservices.

9. CONCLUSIONES:

- Existe en el mercado proveedores que podrían atender los requerimientos funcionales y técnicos solicitados en los términos de referencia con modalidad ON-PREMISE.

Lima, 31 de enero de 2025

cc.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Patricia Magally LORO URQUIZO
Especialista en Desarrollo de Productos Digitales
Departamento de Desarrollo de Productos Digitales

Alberto CRISOSTOMO PERALTA
Jefe de Departamento de Desarrollo de Productos
Digitales
Departamento de Desarrollo de Productos Digitales

Manuel Emiliano MORAN SANCHEZ
Supervisor Líder de Desarrollo de Productos
Digitales
Subgerencia de Desarrollo de Productos Digitales

Silvia Karina HUASIPOMA CASAS
Subgerente de Desarrollo de Productos Digitales
Subgerencia de Desarrollo de Productos Digitales

Silvia Elizabeth MEDINA MORENO
Gerente de Tecnologías de Información
Gerencia de Tecnologías de Información

VISADO POR:

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración